

OK no

C. JUAN LUIS SUBE RAMÍREZ.
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE.
Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la sesión Ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas de Guadalajara que tendrá lugar el próximo viernes 11 once de Marzo del año en curso, a las 17:00 diecisiete horas, en la finca marcada con el número 1267 mil doscientos sesenta y siete de la Avenida Hidalgo, en la Colonia Americana de Guadalajara, Jalisco.

En el Orden del Día de la referida sesión se tocaran los siguientes puntos:

- I. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Avenida Américas número 1500.
- II. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en calle Industria número 392.
- III. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en calle La Rioja 2837 esquina Avenida Montevideo número 2670.
- IV. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en calle Manuel Doblado 520.
- V. Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Sesión.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 17 de Marzo de 2016.
Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas de Guadalajara



Martha Patricia Martínez Barba.

Recibido

17 / 03 / 2016



C. MARIO RAMÓN SILVA RODRÍGUEZ.
DIRECTOR DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.
Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas de Guadalajara que tendrá lugar el próximo viernes 18 dieciocho de Marzo del año en curso, a las 12:00 doce horas, en la finca marcada con el número 1267 mil doscientos sesenta y siete de la Avenida Hidalgo, en la Colonia Americana de Guadalajara, Jalisco.

En el Orden del Día de la referida sesión se tocaran los siguientes puntos:

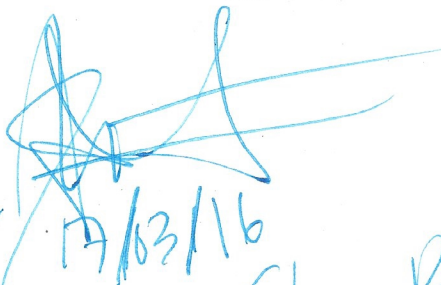
- I. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Avenida Américas número 1500.
- II. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en calle Industria número 392.
- III. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en calle La Rioja 2837 esquina Avenida Montevideo número 2670.
- IV. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en calle Manuel Doblado 520.
- V. Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Sesión.

Sin mas por el momento, me despido.

Guadalajara, Jalisco, a 17 de Marzo de 2016.
Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y
Mitigación por Acciones Urbanísticas de Guadalajara



Martha Patricia Martínez Barba.



Recibí / 17/03/16
Mario Ramón Silva Rodríguez

C. HÉCTOR MANUEL SANROMÁN FLORES.
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.
Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas de Guadalajara que tendrá lugar el próximo viernes 18 dieciocho de Marzo del año en curso, a las 12:00 doce horas, en la finca marcada con el número 1267 mil doscientos sesenta y siete de la Avenida Hidalgo, en la Colonia Americana de Guadalajara, Jalisco.

En el Orden del Día de la referida sesión se tocaran los siguientes puntos:

- I. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Avenida Américas número 1500.
- II. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en calle Industria número 392.
- III. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en calle La Rioja 2837 esquina Avenida Montevideo número 2670.
- IV. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en calle Manuel Doblado 520.
- V. Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Sesión.

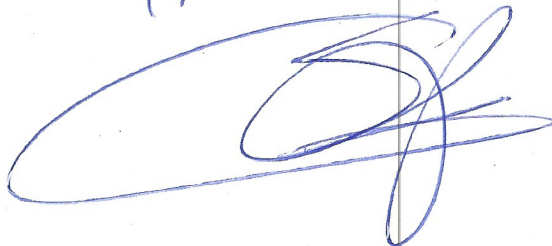
Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 17 de Marzo de 2016.
Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y
Mitigación por Acciones Urbanísticas de Guadalajara



Martha Patricia Martínez Barba.

Recibí
17 / marzo / 16



C. JUAN PARTIDA MORALES.
TESORERO MUNICIPAL.
Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas de Guadalajara que tendrá lugar el próximo viernes 18 dieciocho de Marzo del año en curso, a las 12:00 doce horas, en la finca marcada con el número 1267 mil doscientos sesenta y siete de la Avenida Hidalgo, en la Colonia Americana de Guadalajara, Jalisco.

En el Orden del Día de la referida sesión se tocaran los siguientes puntos:


- I. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Avenida Américas número 1500.
- II. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en calle Industria número 392.
- III. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en calle La Rioja 2837 esquina Avenida Montevideo número 2670.
- IV. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en calle Manuel Doblado 520.
- V. Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Sesión.

Sin mas por el momento, me despido.

Guadalajara, Jalisco, a 17 de Marzo de 2016.
Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y
Mitigación por Acciones Urbanísticas de Guadalajara



Martha Patricia Martínez Barba.

Recibí original
17-3-2016


C. ANA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA.
SÍNDICO MUNICIPAL.
Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas de Guadalajara que tendrá lugar el próximo viernes 18 dieciocho de Marzo del año en curso, a las 12:00 doce horas, en la finca marcada con el número 1267 mil doscientos sesenta y siete de la Avenida Hidalgo, en la Colonia Americana de Guadalajara, Jalisco.

En el Orden del Día de la referida sesión se tocaran los siguientes puntos:

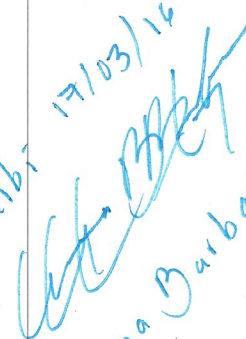
- I. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Avenida Américas número 1500.
- II. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en calle Industria número 392.
- III. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en calle La Rioja 2837 esquina Avenida Montevideo número 2670.
- IV. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en calle Manuel Doblado 520.
- V. Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Sesión.

Sin mas por el momento, me despido.

Guadalajara, Jalisco, a 17 de Marzo de 2016.
Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y
Mitigación por Acciones Urbanísticas de Guadalajara



Martha Patricia Martínez Barba.

Recibi 17/03/16

Anna Barbara Casillas

C. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.
Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas de Guadalajara que tendrá lugar el próximo viernes 18 dieciocho de Marzo del año en curso, a las 12:00 doce horas, en la finca marcada con el número 1267 mil doscientos sesenta y siete de la Avenida Hidalgo, en la Colonia Americana de Guadalajara, Jalisco.

En el Orden del Día de la referida sesión se tocarán los siguientes puntos:

- I. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Avenida Américas número 1500.
- II. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en calle Industria número 392.
- III. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en calle La Rioja 2837 esquina Avenida Montevideo número 2670.
- IV. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en calle Manuel Doblado 520.
- V. Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Sesión.

Sin más por el momento, me despido.

Guadalajara, Jalisco, a 17 de Marzo de 2016.
Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y
Mitigación por Acciones Urbanísticas de Guadalajara



Martha Patricia Martínez Barba.

Recibi


17/3/16

C. IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CTCIM.

Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión Ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 18 (dieciocho) de Marzo del 2016, a las 17:30 (diecisiete treinta) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Américas No. 1500.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Industria No. 391 y 392.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Montevideo y La Rioja No.2837.
4. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Manuel Doblado No.520.

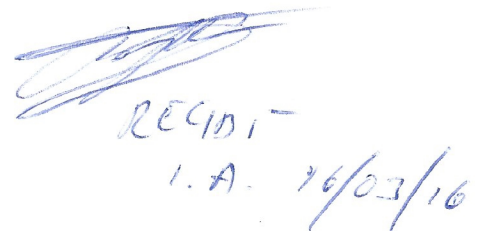
Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 15 de Marzo de 2016.



C. Martha Patricia Martínez Barba

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.**



RECIBI
I.A. 16/03/16

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO PARA LA COMPENSACIÓN,
INDEMNIZACIÓN Y MITIGACIÓN POR ACCIONES URBANÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA, DE FECHA 18 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en la sala de juntas de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, ubicadas en la calle el Marsella número 75, en la colonia Lafayette de este municipio, siendo las 17:30 horas del día 18 de marzo del 2016, fecha señalada para llevar a cabo la sesión ordinaria del Comité para la Compensación, Indemnización, y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, al que se refiere las Disposiciones Administrativas y aplicación general que regulan los mecanismos de Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, dando inicio a la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Asistencia y verificación del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Revisión de Casos.
4. Asuntos Varios.
5. Clausura de la Sesión Ordinaria y firma del acta correspondiente.

A continuación se procedió al desahogo del Orden del Día, en los siguientes términos:

1. Lista de Asistencia.

Como primer punto del Orden del Día, Mtra. Martha Patricia Martínez Barba, Presidenta del Comité, procedió a pasar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes las siguientes personas:

Nombre	Cargo
MTRA. ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA	SÍNDICO MUNICIPAL
ING. JUAN LUIS SUBE RAMÍREZ	DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE
DR. MARIO RAMÓN SILVA RODRÍGUEZ	DIRECTOR DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
L.U.M.A. HÉCTOR MANUEL SANROMÁN FLORES	DIRECTOR DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO
ING. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES	TESORERO MUNICIPAL

2. Lectura y Aprobación de la orden del día.

Acto continuo, y en desahogo del Segundo punto del Orden del Día, la Presidenta del Comité, procede a leer la orden del día, no viendo objeción alguna de la misma.

Por lo que pongo a consideración de ustedes el orden del día propuesto y en petición económica les consulto si lo aprueban. APROBADO POR UNANIMIDAD.

3. Revisión de Casos.

Acto seguido, **PRESIDENTA MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA:** Continuando con el siguiente punto de orden del día el cual es referente a la discusión y en su caso aprobación de los dictámenes que aprueban la Compensación, Indemnización y Mitigación por las Acciones Urbanísticas en Guadalajara por lo cual pongo en consideración de ustedes los respectivos proyectos de dictamen tomando en consideración que se les envió con anterioridad lo que respecta al contenido. Antes de ceder el uso de la voz a ustedes le voy a pedir al Secretario Técnico que nos pueda dar un breve resumen de cada uno de ellos.

SECRETARIO TÉCNICO IVÁN ARGÜELLES SÁNCHEZ: Con su permiso Presidenta, miembros del Comité; el primer domicilio que les expongo es **Américas No. 1500**, este caso no supera el límite del C.U.S. Incrementado, tiene un excedencia de \$10'110,733.02 (diez millones ciento diez mil setecientos treinta y tres pesos 02/100 Moneda Nacional), es una edificación de 26 niveles para uso turístico hotelero y oficinas; por parte de Medio Ambiente se le proponen las siguientes acciones: Construcción de Punto Limpio Soterrado en sitio o como transferencia solidarias para Bosque Los Colomos, incluyendo el trazo, proyecto, construcción y la infraestructura complementaria para la separación con un costo estándar de \$1'500,000.00 (un millón quinientos mil pesos Moneda Nacional) más el Impuesto al Valor Agregado; y acciones en el Plan de sustitución de arbolado urbano con 300 derribos y preposición de arbolado en proporción de siembra de 3 árboles por cada derribo dentro de un polígono específico con un valor estándar

de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos Moneda Nacional). Por parte de la Dirección de Movilidad y Transporte se propone el estudio de Afectaciones e Impactos a la Movilidad Integral causada por los Desarrollos Inmobiliarios Verticales en la "Zona Country" así como la habilitación de dos Cruceos Seguros, rehabilitando banquetas, mejorando esquinas, construcción de orejas, bolardos, instalación de semáforos peatonales, balizamiento con pintura para tráfico termoplástica, señalética vertical y horizontal entre otros, todo esto de acuerdo a los lineamientos de la Dirección de Movilidad y Transporte en las inmediaciones de la Glorieta Colón.

En seguida tenemos **Industria No.391 y 392** este predio cuenta con un Excedente constructivo a pagar de \$337,680.00 (trescientos treinta y siete mil seiscientos ochenta pesos Moneda Nacional), son 5 torres, 4 de 4 niveles y 1 con 3 niveles con un total de 70 unidades privativas, además cuenta con caseta de ingreso y conserjería. Por parte de Medio Ambiente se le solicita construcción de punto limpio a nivel y acciones para el Plan de Sustitución de arbolado Urbano con 80 derribos y siembra de 3 árboles por cada derribo dentro de polígono específico. De Movilidad, se le pide la adecuación de la Calle completa de Esteban Alatorre y Pablo Valdez en el tramo de Calzada Independencia a Juan de Dios Robledo, incluyendo banquetas, reposición de luminarias, esquinas, semáforos peatonales, balizamiento con pintura tráfico termoplástica, señalética entre otros.

También tenemos el domicilio de **La Rioja No. 2837 y Montevideo No.2670**, que le resulta pagar una Excedencia constructiva de \$1,156,250.00 (un millón ciento cincuenta y seis mil doscientos cincuenta pesos Moneda Nacional), es un edificio de 13 niveles y con 22 unidades privativas. De Medio Ambiente se le solicita la construcción de punto limpio a nivel y acciones en el Plan de Manejo de Arbolado Urbano correspondientes a 125 derribos y reposición en proporción de 3 árboles por cada derribo realizado en un polígono específico; de Movilidad se le pide establecer 5 Cruceos Seguros en un radio de 300 m.

Por último tenemos el domicilio **Manuel Doblado No. 520** en este caso solo tienen un Excedente pero en el número de viviendas permitidas en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano vigente, que establece como máximo 48 y la acción urbanística cuenta con 75, siendo 4 torres, 2 de ellas con 3 niveles y 2 con 4 niveles, teniendo un total de 75 Unidades Privativas como ya les había mencionado con anterioridad. Medio Ambiente le solicita un Censo/Diagnóstico de arbolado urbano de al menos 95 Hectáreas y acciones para el Plan de sustitución de arbolado Urbano con 225 derribos y la reposición de 3 árboles por cada 3 derribados; por parte de Movilidad, la adecuación de la Calle completa de Esteban Alatorre y Pablo Valdez en su tramo de la Calzada Independencia a Juan de Dios Robledo, integrando banquetas, reposición de luminarias, mejoramiento de esquinas, señalética vertical y horizontal, balizamiento, semáforos peatonales entre otros.

Serían todos Presidenta.

PRESIDENTA MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA: Dicho lo anterior y una vez escuchado el resumen que nos proporciona el Secretario Técnico así como lo que nosotros recibimos cuando fuimos notificados de esta Comisión, cedo el uso de la voz a los miembros del mismo que desean intervenir al respecto. (silencio). No habiendo quien quiera hacer el uso de la voz en votación económica les consulto si aprueban este paquete de Mitigaciones, quienes estén a favor sírvanse manifestándose levantando la mano, ¿en contra?, ¿abstenciones?, queda... **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

4. Asuntos Varios.

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, **PRESIDENTA MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA** pasamos a asuntos varios y les pregunto a los señores si tienen algún asunto que tratar por lo que les cedo el uso de la voz a los que desean intervenir al respecto, (silencio)...

5. Clausura de la Sesión Ordinaria y firma del acta correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar, y en desahogo del último punto del Orden del Día aprobado por este Comité, se da por concluida la sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara siendo las 18 horas con 10 minutos del día 18 Marzo del 2016, firmando para su constancia cada uno de los presentes.



C. Martha Patricia Martínez Barba

Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara.



C.P.C. Juan Partida Morales

Tesorero Municipal



Mtra. Anna Bárbara Casillas García

Síndico Municipal



L.U.M.A. Héctor Manuel Sanromán Flores

Director de Ordenamiento del Territorio.



Ing. Jorge Gastón González Alcarreca

Director de Obras Públicas.



Dr. Mario Ramón Silva Rodríguez

Director de Movilidad y Transporte.



Ing. Juan Luis Sube Ramírez

Director de Medio Ambiente